



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23417310300120210000701	Apelación Auto	Carlos Andres Bedoya Osorio	Willington Antonio Cuesta Medrano, Carmen Medrano Tamara	14/02/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero. Revocar El Auto Apelado De Fecha 30 De Enero De2023 Proferido Por El Juzgado Civil Del Circuito De Lorica -Córdoba,Dentro Del Proceso Ejecutivo Singular De Mayor Cuantía, Promovido Por Reinaldo Gómez Uribe Contra Willington Cuestamedrano Y Carmen Medrano De Cuesta.Segundo. Ordenar Al Juzgado Civil Del Circuito De Lorica - Córdoba, Que, En La Mayor Brevedad Posible, Realice Un Nuevo Estudio	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



					A Fin De Analizar Si La Práctica De La Prueba Pericial Del Título Valor Cumple Con Todos Los Requisitos, Sin Que Pueda Volver A Rechazarla O Negarla, Por Las Mismas Razones Que Fueron Objeto De Control En Esta Providencia. Tercero. Sin Costas En Esta Instancia, Por No Aparecer Causadas. Cuarto. Oportunamente Regrese El Expediente A Su Oficina De Origen.	
23162310300120170001201	Apelación Auto	Itacol S. A.	Erwin Eduardo Buendia Noguera	14/02/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Confirmar El Auto Dictado El 2 Denoviembre De 2022, Por El Juzgado Primero Civil Del Circuitode Cereté Córdoba, Con Ocasión Al	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



					Incidente De Regulación De Honorarios Que La Dra. Charlene Aguas Álvarez, Inició Encontra Del Itacol S.A., Al Interior Del Proceso Ejecutivosingular Que Dicha Sociedad Promovió Contra Erwin Eduardobuendía Noguera, De Acuerdo Con La Parte Motiva De Este proveído. Segundo: Sin Costas En Esta Oportunidad Por No aparecer Causadas. Tercero: Oportunamente Regrese El Expediente A Su oficina De Origen	
23001310500220190030201	Apelación Sentencia	Angela Maria Coronado Marzola	Porvenir S.A., Soledad Patricia Mercado Bravo	14/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitase La Apelación Interpuesta Por La Parte Demandada	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Contra La Sentencia De Fecha Primero (01) De Diciembre De2022, Proferido Por El Juzgado Segundo Laboral Del Circuito De Montería - Córdoba, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por Angela Maria Coronado Marzola Contra Soledadpatricia Mercado Y Administradora De Pensiones Ycesantías Porvenir S.A.Segundo: Conceder Al Apelante Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023

					Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncen doj.Ramajudicial.Gov.Co ; Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusion Folio X- Magistrado Dr Ruiz, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso	
23001310500220200016401	Apelación Sentencia	Beatriz Mendez Cabrales	Administradora De Pensiones Colpensiones	14/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitase La Apelación Interpuesta Por Las Demandadas Contra La Sentencia De Fecha Primero (01) De Febrero De 2023, Proferido Por El	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Juzgado Segundo Laboral
Del Circuito De Montería -
Córdoba, Dentro Del
Proceso Ordinario Laboral
Adelantado Por Beatriz
Elenamendez Cabrales
Contra Administradora
Colombiana Depensiones -
Colpensiones, Colfondos
S.A , Porvenir S.Ay
Protección S.A Del Mismo
Modo, Admítase El Grado
Jurisdiccional De Consulta
En Todo Lo Que Sea
Desfavorable A La
Demandada Colpensiones,
De Conformidad Con Lo
Establecido En El Artículo
69 C.P.T, Y La S.S.Por
Secretaría, Notifíquese Al
Ministerio De Trabajo Y Al
Ministerio De Hacienda Y
Crédito Público Sobre La

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Remisión Del Expediente A Esta Superioridad Y La Admisión Del Grado Jurisdiccional De Consulta, Conforme Lo Ordena El Último Inciso Del Artículo 69 Del C.P.T Y La S.S.Segundo: Conceder Al Apelante Un Término De Cinco (5) Díashábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Quepresenten Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De Lacontraparte Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Losrespectivos Memoriales Deberán Remitirlos Única Y Exclusivamente A Lasiguiente Dirección De

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023

					Correo Electrónico:Secscflmoncen doj.Ramajudicial.Gov.Co ; Indicándose Como Asuntoalegatos De Conclusion Folio X- Magistrado Dr Ruiz, Concopia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partesdel Proceso	
23001310500420220011401	Apelación Sentencia	Bibiana Maria Oyola Calderon	Administradora Del Fondo De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A	14/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admítase La Apelación Interpuesta Por Las Demandadas Contra La Sentencia De Fecha Dos (02) De Febrero De 2023, Proferido Por El Juzgado Cuarto Laboral Del Circuito De Montería-Córdoba, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por Bibiana	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Maria Oyolacalderon
Contra Protección S.A,
Porvenir S.A
Yadministradora
Colombiana De Pensiones
-Colpensiones. Del Mismo
Modo, Admítase El Grado
Jurisdiccional De Consulta
En Todo Lo Que Sea
Desfavorable A La
Demandada Colpensiones,
De Conformidad Con Lo
Establecido En El Artículo
69C.P.T, Y La S.S.Por
Secretaría, Notifíquese Al
Ministerio De Trabajo Y Al
Ministerio De Hacienda Y
Crédito Público Sobre La
Remisión Del Expediente A
Esta Superioridad Y La
Admisión Del Grado
Jurisdiccional De Consulta,
Conforme Lo Ordena El

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Último Inciso Del Artículo
69 Del C.P.T Y La
S.S.Segundo: Conceder Al
Apelante Un Término De
Cinco (5) Días Hábiles,
Contados A Partir De La
Ejecutoria Del Presente
Auto, Para Que Presenten
Sus Alegatos. Vencido
Dicho Plazo, Correrá El
Traslado De La
Contraparte Por El Mismo
Término. Se Les Advierte A
Las Partes Que Los
Respectivos memoriales
Deberán Remitirlos Única Y
Exclusivamente A La
Siguiente Dirección De
Correo Electrónico:
Secscflmoncendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co ;Indicándose
Como Asunto Alegatos De
Conclusion Folio

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



					Xmagistrado Dr Ruiz, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envíoefectuado A Las Demás Partes Del Proceso,	
23001310500320200014101	Apelación Sentencia	Camilo Andres Mateus Galan	Meals De Colombia S.A.S.	14/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitase La Apelación Recurrída Por La Parte Demandante Contra La Sentencia De Fecha Doce (12) De Diciembre De 2022, Proferido Por El Juzgado Tercero Laboral Del Circuito De Montería Córdoba, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por Camilo Andrés Mateusgalan Y Otro Contra Meals De Colombia S.A.Ssegundo: Conceder Al Apelante Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



					Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiete Dirección De Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co ;Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusion Folio 515-2022Magistrado Dr Ruiz, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío2efectuado A Las Demás Partes Del Proceso	
23001310500420210032501	Apelación	Dina Luz Rodriguez	Administradora	14/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca -	Carmelo Del Cristo

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023

Sentencia

Cuadrado

Colombiana De
Pensiones
Colpensiones

Primero: Admitase La
Apelación Interpuesta Por
Las Demandadas Contra
La Sentencia De Fecha
Dieciséis (16) De Enero De
2023, Proferido Por El
Juzgado Cuarto Laboral
Del Circuito De Montería-
Córdoba ,Dentro Del
Proceso Ordinario Laboral
Adelantado Por Dina
Luzrodriguez Cuadrado
Contra
Administradoracolombiana
De Pensiones
Colpensiones Y
Aidaconsuelo Ibarra
Arteaga. Del Mismo Modo,
Admitase El Grado
Jurisdiccional De Consulta
En Todo Lo Que Sea
Desfavorable A La
Demandada Colpensiones,

Ruiz Villadiego

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



De Conformidad Con Lo
Establecido En El Artículo
69 C.P.T, Y La S.S.Por
Secretaría, Notifíquese Al
Ministerio De Trabajo Y Al
Ministerio De Hacienda Y
Crédito Público Sobre La
Remisión Del Expediente A
Esta Superioridad Y La
Admisión Del Grado
Jurisdiccional De
Consulta, Conforme Lo
Ordena El Último Inciso Del
Artículo 69 Del C.P.T Y La
S.S.Segundo: Conceder Al
Apelante Un Término De
Cinco (5) Días Hábiles,
Contados A Partir De La
Ejecutoria Del Presente
Auto, Para Que Presenten
Sus Alegatos. Vencido
Dicho Plazo, Correrá El
Traslado De La

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



					Contraparte Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co ; Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusion Folio X- Magistrado Dr Ruiz, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso	
23001310500420210014001	Apelación Sentencia	Fredy Jose Almanza Soto	Admnistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	14/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitase La Apelación Interpuesta Por La Parte Demandada Contra La Sentencia De Fecha Veintiocho (28) De	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Noviembre De
2022, Proferido Por El
Juzgado Cuarto Laboral
Del Circuito De Montería
Córdoba, Dentro Del
Proceso Ordinario Laboral
Adelantado Por Fredy José
Almanza Soto Contra
Administradora Colombiana
Depensiones -
Colpensiones Y Otro. Del
Mismo Modo, Admítase El
Grado Jurisdiccional De
Consulta En Todo Lo Que
Sea Desfavorable A La
Entidad Demandada
Colpensiones, De
Conformidad Con Lo
Establecido En El Artículo
69 C.P.T, Y La S.S. Por
Secretaría, Notifíquese Al
Ministerio De Trabajo Y Al
Ministerio De Hacienda Y

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Crédito Público Sobre La Remisión Del Expediente A Esta Superioridad Y La Admisión Del Grado Jurisdiccional De Consulta, Conforme Lo Ordena El Último Inciso Del Artículo 69 Del C.P.T Y La S.S.2Segundo: Conceder Al Apelante Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlos Única Y Exclusivamente A La

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023

					Siguiente Dirección De Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co ;Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusion Folio 513-2022Magistrado Dr Ruiz, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso	
23001310500120190034102	Apelación Sentencia	Gerardo Diaz Estrada	T Empleamos S.A.S, Empresa Social Del Estado Vidasinu, Fass Del Sinu Sas, Efectiva E.S.T. Limitada	14/02/2023	Auto Decide - No Aceptar La Renuncia Que El Dr. Fabio Emiro Martínezramos Hace Del Poder A Él Concedido,	Cruz Antonio Yanez Arrieta
23182318900120210008001	Apelación Sentencia	Hector Rafael Romero Herrera	Gustavo Adolfo Tulena Tulena	14/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitase La Apelación Interpuesta Por Las Partes Contrala Sentencia De Fecha Nueve (09) De Noviembre De	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



2022, Proferida Por El Juzgado Promiscuo Del Circuito De Chinú - Córdoba, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por Hector Rafael Romeroherrera Contra Gustavo Adolfo Tulena Tulena. Segundo: Conceder Al Apelante Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlos Única Y Exclusivamente A La

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



					Siguiente Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncen doj.Ramajudicial.Gov.Co ; Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusion Folio X- Magistrado Dr Ruiz, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partesdel Proceso	
23162310300220180025202	Apelación Sentencia	Jose Ignacio Gallego Jaramillo	Distracom S.A.	14/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitase La Apelación Interpuesta Por La Parte Demandante Y Demandada Contra La Sentencia De Fecha Veintisiete (27) De Octubre De2022, Proferida Por El Juzgado Segundo Civil Del Circuito De Cereté - Córdoba, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Adelantado Por
Joseignacio Gallego
Jaramillo Contra Distracom
S.A.Segundo: Conceder Al
Apelante Un Término De
Cinco (5) Días Hábiles,
Contados A Partir De La
Ejecutoria Del Presente
Auto, Para Que Presenten
Sus Alegatos. Vencido
Dicho Plazo, Correrá El
Traslado De La
Contraparte Por El Mismo
Término. Se Les Advierte A
Las Partes Que Los
Respectivos2memoriales
Deberán Remitirlos Única Y
Exclusivamente A La
Siguiente Dirección De
Correo Electrónico:
Secscflmoncendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co ;Indicándose
Como Asunto Alegatos De

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023

					Conclusion Folio Xmagistrado Dr Ruiz, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envíoefectuado A Las Demás Partes Del Proceso	
23001310500420210024901	Apelación Sentencia	Lira Maria Bedoya Yanez	Administradora Colpensiones, Fanny De Jesus Herazo De Hoyos	14/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admítase La Apelación Interpuesta Por Las Demandadas Contra La Sentencia De Fecha Diecinueve (19) De Enero De 2023,Proferido Por El Juzgado Cuarto Laboral Del Circuito De Montería Córdoba, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por Lirabedoya Yanes Contra Administradora Colombiana Depensiones - Colpensiones, Electricaribe Enliquidación Y	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Fiduprevisora. Del Mismo Modo, Admítase El Grado Jurisdiccional De Consulta En Todo Lo Que Sea Desfavorable A La Demandada Colpensiones, De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 69 C.P.T, Y La S.S.Por Secretaría, Notifíquese Al Ministerio De Trabajo Y Al Ministerio De Hacienda Y Crédito Público Sobre La Remisión Del Expediente A Esta Superioridad Y La Admisión Del Grado Jurisdiccional De Consulta, Conforme Lo Ordena El Último Inciso Del Artículo 69 Del C.P.T Y La S.S.Segundo: Conceder Al Apelante Un Término De Cinco (5) Díashábiles,

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Quepresenten Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De Lacontraparte Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Losrespectivos Memoriales Deberán Remitirlos Única Y Exclusivamente A Lasiguiente Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncen doj.Ramajudicial.Gov.Co ; Indicándose Como Asuntoalegatos De Conclusion Folio X- Magistrado Dr Ruiz, Concopia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



					Partesdel Proceso	
23466318900120180047602	Apelación Sentencia	Maria Del Rosario Guerra Marriaga	Porvenir Sa, Alcaldia De Montelibano	14/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitase La Apelación Interpuesta Por La Parte Demandada Contra La Sentencia De Fecha Trece (13) De Noviembre De2022, Proferida Por El Juzgado Promiscuo Del Circuito De Montelibano, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por Maria Delrosario Guerra Marriaga Contra Municipio Demontelibano Y Porvenir S.A. Del Mismo Modo, Admitase El Grado Jurisdiccional De Consulta En Todo Lo Que Sea Desfavorable A La Demandada Municipio De Montelibano, De	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Conformidad Con Lo
Establecido En El Artículo
69 C.P.T, Y La S.S.Por
Secretaría, Notifíquese Al
Ministerio De Trabajo Y Al
Ministerio De Hacienda Y
Crédito Público Sobre La
Remisión Del Expediente A
Esta Superioridad Y La
Admisión Del Grado
Jurisdiccional De Consulta,
Conforme Lo Ordena El
Último Inciso Del Artículo
69 Del C.P.T Y La
S.S.Segundo: Conceder Al
Apelante Un Término De
Cinco (5) Días Hábiles,
Contados A Partir De La
Ejecutoria Del Presente
Auto, Para Que Presenten
Sus Alegatos. Vencido
Dicho Plazo, Correrá El
Traslado De La

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023

					Contraparte Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los respectivos Memoriales Deberán Remitirlos Única Y Exclusivamente A Lasiguiente Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncen doj.Ramajudicial.Gov.Co ; Indicándose Como Asuntoalegatos De Conclusion Folio X- Magistrado Dr Ruiz, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partesdel Proceso	
23162310300220210010101	Apelación Sentencia	Nafer Antonio Gaspar Mejia	Servicios San Pelayo Ltda, Harinas Del Sinu Sas	14/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitase La Apelación Recurrída Por Las Partes Contra La Sentencia De Fecha	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Primero (01) De Diciembre De 2022, Proferido Por El Juzgado Segundo Civil Del Circuito De Cereté Córdoba, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por Nafer Antonio Gaspar Mejia Contra Harinas Del Sinu S.A.S Y Otro.Segundo: Conceder Al Apelante Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlos Única Y

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



					Exclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co ;Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusion Folio 510-2022Magistrado Dr Ruiz, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envíoefectuado A Las Demás Partes Del Proceso	
23001310500120210030301	Apelación Sentencia	Wilde Yusunguaira Ramirez	Colpensiones.	14/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admítase La Apelación Interpuesta Por La Parte Demandada Contra La Sentencia De Fecha Veintiocho (28) De Noviembre De 2022,Proferida Por El Juzgado Primero Laboral Del Circuito De Montería - Córdoba, Dentro Del	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por Wildeyusunguaira Ramirez Contra Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones. Del Mismo Modo, Admítase El Grado Jurisdiccional De Consulta En Todo Lo Que Sea Desfavorable A La Entidad Demandada Colpensiones, De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 69 C.P.T, Y La S.S.Por Secretaría, Notifíquese Al Ministerio De Trabajo Y Al Ministerio De Hacienda Y Crédito Público Sobre La Remisión Del Expediente A Esta Superioridad Y La Admisión Del Grado Jurisdiccional De Consulta, Conforme Lo Ordena El

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Último Inciso Del Artículo
69 Del C.P.T Y La
S.S.2Segundo: Conceder
Al Apelante Un Término De
Cinco (5) Días
Hábiles,Contados A Partir
De La Ejecutoria Del
Presente Auto, Para Que
Presentensus Alegatos.
Vencido Dicho Plazo,
Correrá El Traslado De La
Contrapartepor El Mismo
Término. Se Les Advierte A
Las Partes Que Los
Respectivosmemoriales
Deberán Remitirlos Única Y
Exclusivamente A La
Siguientedirección De
Correo Electrónico:
Secscflmoncendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co ;Indicándose
Como Asunto Alegatos De
Conclusion Folio

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



					Xmagistrado Dr Ruiz, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envíoefectuado A Las Demás Partes Del Proceso	
23001310500520220012901	Apelación Sentencia	Xiomara Pernet Sanchez	Administradora De Pensiones Colpensiones	14/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitase La Apelación Interpuesta Por Los Demandados Contra La Sentencia De Fecha Diecisiete (17) De Noviembre De 2022,Proferido Por El Juzgado Quinto Laboral Del Circuito De Montería - Córdoba, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por Siomara Delcarmen Pernet Sanchez Contra Administradoracolombiana De Pensiones - Colpensiones, Colfondos	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



S.A Y Porvenir S.A. Del Mismo Modo, Admítase El Grado Jurisdiccional De Consulta En Todo Lo Que Sea Desfavorable A La Entidad Demandada Colpensiones, De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 69C.P.T, Y La S.S.2Por Secretaría, Notifíquese Al Ministerio De Trabajo Y Al Ministerio De Hacienda Y Crédito Público Sobre La Remisión Del Expediente A Esta Superioridad Y La Admisión Del Grado Jurisdiccional De Consulta, Conforme Lo Ordena El Último Inciso Del Artículo 69 Del C.P.T Y La S.S.Segundo: Conceder Al Apelante Un Término De

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Cinco (5) Días
Hábiles, Contados A Partir
De La Ejecutoria Del
Presente Auto, Para Que
Presentensus Alegatos.
Vencido Dicho Plazo,
Correrá El Traslado De La
Contrapartepor El Mismo
Término. Se Les Advierte A
Las Partes Que Los
Respectivos memoriales
Deberán Remitirlos Única Y
Exclusivamente A La
Siguiendirección De
Correo Electrónico:
Secscflmoncendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co ;Indicándose
Como Asunto Alegatos De
Conclusion Folio
Xmagistrado Dr Ruiz, Con
Copia Incorporada Al
Mensaje, Del
Envíoefectuado A Las

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



23660310300120210015101	Apelación Sentencia	Ana Carmela Llorente Hernández	La Equidad Seguros Generales O.C, Osiel De Jesus Pacheco Rivera	14/02/2023	Demás Partes Del Proceso Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto En Contra De La Sentencia De Primera Instancia, El Cual Debe Ser Sustentado Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguiendo A La Ejecutoria Del Presente Auto, Sino Se Declara(N) Desierto(S).Segundo: La Sustentación Escrita De La Apelación Debe Fundamentar O Desarrollar Sólo Los Reparos Concretos A La Sentencia Apelada, Efectuados En La Primera Instancia. Tercero: Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto,	Marco Tulio Borja Paradas
-------------------------	------------------------	-----------------------------------	--	------------	--	------------------------------

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Súrtase A Su Vez El
Traslado Para Los Demás
Sujetos Procesales, En La
Forma Estipulada En El
Artículo 9 Del Decreto 806
De 2020 Hoy Ley 2213 De
2022, A Efectos De Que
Presenten Sus Alegaciones
De Conclusión Si A Bien Lo
Tienen. Cuarto: La
Sustentación Yo Alegación
Debe Ser Remitida Al
Correo Electrónico:
Des02scfltsmoncendoj.Ra
majudicial.Gov.Co, Y, De
Conformidad Con El Inciso
4 Del Artículo 109 Del Cgp,
Se Entenderá Presentada
Oportunamente Si Es
Recibida Antes Del Cierre
De La Secretaría De La
Sala Civil Familia Laboral
De Este Tribunal, Del Día

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023

					En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Quinto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2.022.	
23001310300220210027201	Apelación Sentencia	Clinica Especializada La Concepcion	Caja De Compensacion Familiar De Cordoba - Comfacor	14/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto En Contra De La Sentencia De Primera Instancia, El Cual Debe Ser Sustentado Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguiendo A La Ejecutoria Del Presente Auto, Sino Se Declara(N) Desierto(S).Segundo: La Sustentación Escrita De La Apelación Debe	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Fundamentar O Desarrollar Sólo Los Reparos Concretos A La Sentencia Apelada, Efectuados En La Primera Instancia. Tercero: Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto, Súrtase A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, En La Forma Estipulada En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2022, A Efectos De Que Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen. Cuarto: La Sustentación Yo Alegación Debe Ser Remitida Al Correo Electrónico: Des02scfltsmoncendoj.Ra majudicial.Gov.Co, Y, De

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023

					Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Quinto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2.022.	
23001310300120210009301	Apelación Sentencia	Mary Luz Guerra Bello Y Otros	Banco Bbva Colombia, Bbva Seguros	14/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Ordenar Que El Presente Asunto Se Tramite En Segunda Instancia Conforme El Procedimiento Previsto En	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



El Artículo 12 De La Ley 2213 De 2022. Segundo: Admítase La Apelación En El Efecto Indicado, Propuesta Por Las Demandadas En Contra La Sentencia Adiada Veintiocho (28) De Noviembre De 2022, Proferida Por El Juzgado Primero Civil Del Circuito De Montería Córdoba, Dentro Del Proceso Verbal De Mayor Cuantía Adelantado Por Luz Mary Bello Amín Y Otros Contra Banco Bvva Colombia S.Ay Otros. Dicho Recurso Debe Ser Sustentado Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguiendo A La Ejecutoria Del Presente Auto, So

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023

					Pena De Declararse Desierto. Tercero: Vencido Dicho Plazo, Correrá Al Día Siguiente Hábil, El Traslado Delas Sustentaciones Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlo Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co. Indicándose Como Asunto Sustentacion Recurso De Apelacion Folio Xx Magistradodr Ruiz	
23417318400120190033003	Apelación Sentencia	Fernando Bejarano Lasso	Herederos Indeterminados De La Causante Mary Estela Corrales Larrarte	14/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Ordenar Que El Presente Asunto Se Tramite En Segunda	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Instancia Conforme El
Procedimiento Previsto En
El Artículo 12 De La Ley
2213 De 2022.2Segundo:
Admítase La Apelación En
El Efecto Indicado,
Propuesta Por La Parte
Demandada En Contra La
Sentencia Adiada Veinte
(20) De Diciembre De2022,
Proferida Por El Juzgado
Promiscuo De Familia Del
Circuito De Lorica Córdoba,
Dentro Del Proceso Verbal
De Declaración De
Existencia Deunión Marital
De Hecho, Disolución Y
Liquidación De
Sociedadpatrimonial
Adelantado Por Fernando
Bejarano Lasso Contra
Herederos Determinados E
Indeterminados De La

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Finada Mary Estela
Corrales Larrarte. Dicho
Recurso Debe Ser
Sustentado Por Escrito
Dentro Del Término De
Cinco (5) Días Hábiles
Siguiendo A La Ejecutoria
Del Presente Auto, So
Pena De Declararse
Desierto.Tercero: Vencido
Dicho Plazo, Correrá Al Día
Siguiente Hábil, El Traslado
Delas Sustentaciones Por
El Mismo Término. Se Les
Advierte A Las Partes
Que Los Respectivos
Memoriales Deberán
Remitirse Única Y
Exclusivamente A La
Siguiente Dirección De
Correo
Electrónico:Secscflmoncen
doj.Ramajudicial.Gov.Co.

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



					Indicándose Como Asuntosustentacion Recurso De Apelacion Folio Xx Magistradodr Ruiz.	
23001310300320190019802	Apelación Sentencia	Guillermo Andres Rico Moreno	Cc Ingenieros Limitada	14/02/2023	Auto Decide - Primero. Abstenerse De Dar Trámite Al Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia De Primera Instancia.Segundo. Devolver El Expediente Al Juzgado De Origen, Con El Fin De Que Provea Lo Que Estime Pertinente, Respecto A La Solicitud De Aclaración De La Sentencia, Formulada Por El Apoderado De Uno De Los Ejecutados.	Marco Tulio Borja Paradas
23001310500520210031201	Consulta	Daniel Felipe Vicioso Mosquera	Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir	14/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitase El Grado Jurisdiccional De	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Consulta De La Sentencia De Fecha Veintiséis 26 De Enero De 2023, Proferida Por El Juzgado Quinto Laboral Del Circuito De Montería - Córdoba, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por Daniel Felipe Viciosomosquera Contra Porvenir S.A. Segundo: Conceder A La Parte En Cuyo Favor Se Surte La Consulta Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presente Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término. Seles Advierte A

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023

					Las Partes Que Los Respetivos Memoriales Deberán Remitirlo Única Y Exclusivamente A La Siguiete Dirección De Correo electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co ; Indicándose como Asunto Alegatos De Conclusion Folio 460-22Magistrado Dr Ruiz, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío efectuado A Las Demás Partes Del Proceso	
23182318900120190011601	Consulta	Gustavo Jose Guzman Camaño	Jose Vergara Duran	14/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitase El Grado Jurisdiccional De Consulta A Favor De La Parte Demandante De La Sentencia De Fecha Veintiuno (21) De Noviembre De 2022,	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Proferida Por El Juzgado Promiscuo Del Circuito De Chinú -Córdoba, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por Gustavo Jose Guzman Camaño Contra Jose Vergara Duran.Segundo: Conceder A La Parte En Cuyo Favor Se Surte La Consulta Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presente Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respective Memoriales Deberán Remitirlo Única Y

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



					Exclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncen doj.Ramajudicial.Gov.Co ; Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusion Folio 516-22 Magistrado Dr Ruiz,Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demáspartes Del Proceso	
23001310500520190034102	Consulta	Jorge Isaias Arteaga Barboza	Empresa Social Del Estado Vidasinu, Efectiva E.S.T. Limitada	14/02/2023	Auto Decide - No Aceptar La Renuncia Que El Dr. Fabio Emiro Martínezramos Hace Del Poder A Él Concedido	Cruz Antonio Yanez Arrieta
23162310300220220003201	Consulta	Mario Jose Galaraga Alvarez	Carlos Andres Saibis Eljach	14/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitase El Grado Jurisdiccional De Consulta De La Sentencia De Fecha Veintinueve 29	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



De Noviembre De 2022,
Proferida Por El Juzgado
Segundo Civil Del Circuito
Cereté - Córdoba, Dentro
Del Proceso Ordinario
Laboral Adelantado Por
Mario Jose Galargaalvarez
Contra Servicios E
Inverciones Cereté
S.A.S.Segundo: Conceder
A La Parte En Cuyo Favor
Se Surte La Consulta Un
Término De Cinco (5) Días
Hábiles, Contados A Partir
De La Ejecutoria Del
Presente Auto, Para Que
Presente Sus Alegatos.
Vencido Dicho Plazo,
Correrá El Traslado De La
Contraparte Por El Mismo
Término. Seles Advierte A
Las Partes Que Los
Respectivos Memoriales

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Deberán Remitirlo Única Y Exclusivamente A La Siguiete Dirección De Correelectrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co ; Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusion Folio 460-22Magistrado Dr Ruiz, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envíoefectuado A Las Demás Partes Del Proceso

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



23417318400120230002501	Impedimentos O Recusación	Ana Elvia Jattin Torralvo		14/02/2023	Auto Decide - Primero: Declarar Fundado El Impedimento manifestado Por La Dra. Mayuris Sánchez Romero, Juez promiscuo De Familia Del Circuito De Lorica, Para Conocer Del proceso Anunciado En El Pórtico De Este Provedo. Segundo: Remítase A La Sala De Plena De Este Tribunal de Justicia Para La Designación De Un Juez Ad Hoc, De conformidad Con Lo Indicado En La Parte Final Del Inc. 1 Del artículo 144 Del Código General Del Proceso	Pablo Jose Alvarez Caez
23001221400020230003400	Tutela	Isaura Yaneth Arroyo Furnieles	Nacio-Fiscalia General De La Nacion, Juzgado Primero De Familia Del Circuito De Monteria-	14/02/2023	Auto Admite - Primero: Admítase La Acción De Tutela Interpuesta Por Isaura Yaneth Arroyo	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023

Cordoba, Instituto
Colombiano De
Bienestar (Icbf)

Furnieles, Actuando A
Nombre Propio, Contra La
Fiscalía General De La
Nación Seccional Montería,
Instituto Colombiano De
Bienestar Familiar Y
Juzgado Primero De
Familia Del Circuito De
Montería Córdoba, Por La
Presunta Vulneración De
Sus Derechos
Fundamentales De
Petición, Acceso A La
Administración De Justicia
Y El Derecho A La
Familia.Segundo:
Notifíquese Vía Fax O Por
El Medio Más Ágil Y
Expedito; Y, Córrasele
Traslado A Las Partes
Accionadas Y Vinculadas
Por El Término De 2 Días
Para Que Se Pronuncien

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Sobre La Tutela Y Aporten
Las Pruebas Que
Pretendan Hacer Valer,
Para Ejercer Su
Defensa.Tercero:
Prevéngase A Los
Accionados Que La
Pronunciación En Concreto
Sobre Los Hechos De La
Demanda De Tutela, No Se
Realizare Dentro Del Plazo
Fijado, Se Tendrán Por
Ciertos Los Hechos
Manifestados Por El
Solicitante Y Se Entrará A
Resolver De Plano (Art. 20
Dcr. 2591 De 1991 Y
Sentencia T-092, Feb.
22000).Cuarto: Por
Secretaría, Comuníquese A
Las Partes Que La
Respuesta A La
Pronunciación En Concreto

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Sobre Los Hechos De La
Demanda De Tutela
Deberá Ser Allegada A
Través Del Correo
Electrónico Institucional De
La Secretaria De Ésta
Corporación, El Cual Es
Secscflmoncendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co. Además,
Infórmese Que Las
Providencias Dictadas
Serán Remitidas A Través
De Correo Electrónico Y
Podrán Ser Consultadas
En La Página Web
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/justicia21administracionciudadanosfrm>
consulta. Quinto: Vincular
Al Señor Jaime Cáceres
Alvarez, A La Agente Del
Ministerio Público
Delegado Para La Defensa

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023

					De Los Derechos De La Infancia, La Adolescencia Y La Familia; Y A La Defensoría De Familia Asignada Al Juzgado Primero De Familia Del Circuito De Montería Córdoba.Sexto: Realizado Lo Anterior Vuelva Al Despacho Para Proveer.	
23001221400020230003500	Tutela	Luz Estela Carvajal Rodriguez	Juzgado Cuarto Civil Del Circuito De Monteria	14/02/2023	Auto Admite - Admitase La Correspondiente Acción De Tutela Instaurada Por Luz Estela Carvajal Rodríguez En Nombre Propio Contra El Juzgado Cuarto Civil Del Circuito De Montería. Téngase Como Pruebas Las Aportadas Al Proceso Por La Accionante. Comuníquese El Objeto De La Presente Acción Al Juzgado Accionado Con El	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Fin De Que Se Pronuncie Sobre Los Hechos En Ésta Planteados, Dentro De Los Dos Días Sigüientes A Su Notificación. Envíesele Copia De La Presente Acción. Requiérase Al Juzgado Cuarto Civil Del Circuito De Montería Para Que En El Término De Dos (2) Días Envíe El Link Del Expediente Correspondiente Al Proceso Verbal De Responsabilidad Médica Radicado Bajo El Número 23 001 31 03 004 2022 00233 00

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ee39ed38-d6fe-403e-a90d-161b7e57a377